



# Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Tercera Época, No. 885  
El Salvador, Viernes 31 de octubre de 2025

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)  
[facebook.com/diariocolatinoder](https://facebook.com/diariocolatinoder)  
[@DiarioCoLatino](https://@DiarioCoLatino)



# Cristosal condena decisión judicial de mantener detenidos a Alejandro Henríquez y al pastor Ángel Pérez

Información Pág. 2

LA CARAVANA POR LA HOSPITALIDAD LLEVA COMO LEMA “LA ESPERANZA ES EL CAMINO”, ES UNA CAMPAÑA QUE BUSCA UNIR CONTINENTES, Y ES IMPULSADA POR LA RED JESUITA CON MIGRANTES.

DURANTE SU VISITA A LA UCA REALIZARON UN ACTO SIMBÓLICO FRENTE AL AUDITORIUM IGNACIO ELLACURÍA PARA PROMOVER UNA CULTURA DE HOSPITALIDAD ANTE LA MIGRACIÓN FORZADA.

FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



## NACIONALES

¿El centro de San Salvador ya no es un espacio de expresión para los artistas populares?

Información Pág. 5 y 6

## INTERNACIONALES

Xi y Trump se reúnen en Busan para estabilizar lazos y apuntalar confianza mundial

Información Pág. 7

## DEPORTES

Abanderada de Guatemala Higueros ganó oro en Juegos Centroamericanos

Información Pág. 10

## Cristosal condena decisión judicial de mantener detenidos al abogado Alejandro Henríquez y al pastor Ángel Pérez

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a organización Cristosal manifestó que la resolución del Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla, al no declarar medidas sustitutivas a la detención de los defensores Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez, vulnera el derecho a la presunción de inocencia, además de prolongar su detención sin fundamento, y reitera la tendencia de criminalizar a quienes defienden derechos.

“Privar de libertad a personas defensoras por ejercer pacíficamente su derecho a la expresión y la protesta envía un mensaje de miedo y autocensura a toda la sociedad civil, el juzgado no tomó en cuenta los arraigos presentados por la defensa, las condiciones de salud de ambos defensores y la existencia de car-

gos infundados en su contra”, indicó Cristosal.

Henríquez y Pérez permanecen en prisión desde mayo de 2025, por acompañar una manifestación pacífica en defensa del derecho a una vivienda digna a los habitantes de la Comunidad El Bosque, de Santa Tecla, La Libertad. La protesta fue ampliamente documentada y transmitida en tiempo real por diferentes medios de comunicación, mostrando el carácter pacífico de la concentración y la ausencia de hechos que justificaran el uso de la fuerza o la acusación penal.

Según la organización, ambos defensores enfrentan cargos por desórdenes públicos y resistencia agresiva al arresto, una decisión que contradice el registro público de los hechos y vulnera el ejercicio legítimo de sus derechos a la libre expresión, reunión y asociación, garantizados por la Constitución y los tratados internacionales de derechos

humanos.

Amnistía Internacional y la Relatora Especial de la ONU sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos, Mary Lawlor, se pronunciaron previamente, instando a su liberación y al cese de la persecución judicial en su contra.

“La justicia no puede ser un instrumento para silenciar a quienes defienden a sus comunidades, defender derechos no es un delito”, reiteró.

Cristosal externó su respaldo a Alejandro Henríquez y José Ángel Pérez, y exigió al sistema judicial salvadoreño garantizar el debido proceso, su integridad física y el cese de la criminalización de la defensa de derechos humanos.

Desde su arresto, ambos han permanecido incomunicados sin acceso al mundo exterior, incrementando el riesgo de tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes.



Cristosal considera que la resolución judicial al no otorgar medidas sustitutivas a Alejandro Henríquez y Ángel Pérez, retira la criminalización a quienes defienden derechos. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Además, han sido expuestos a un sistema penitenciario caracterizado por el hacinamiento extremo.

Este tipo de detenciones arbitrarias se inscribe en un patrón sistemático de criminalización que busca silenciar a quienes denuncian abusos, defienden los derechos de sus comunidades

y reclaman justicia.

Amnistía Internacional reconoció a los defensores de derechos humanos como Prisioneros de Conciencia en julio de 2025, debido a que se encuentran privados de libertad únicamente por el ejercicio pacífico de sus derechos humanos.

## Red Jesuita con migrantes impulsa Caravana por la Hospitalidad en El Salvador

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Red Jesuita con Migrantes impulsa la Caravana por la Hospitalidad, una iniciativa que llegó a El Salvador con su mensaje de encuentro, acogida, esperanza y que este año lleva como lema “La esperanza es el camino”.

Esta es una campaña conjunta entre Latinoamérica y Europa que busca unir continentes bajo un mismo mensaje, dijeron los integrantes a radio YSUCA.

En el marco de su recorrido por Centroamérica, Natalia Salazar y Luis Fernan-



La Caravana por la Hospitalidad, una iniciativa impulsada por la Red Jesuita con Migrantes llegó a El Salvador con su mensaje de encuentro, acogida y esperanza. Foto Diario Co Latino/ Cortesía.

do Gómez, integrantes de la Dimensión Hospitalidad de la red continental, compartieron los objetivos de esta campaña,

que desde hace nueve años promueve una cultura de hospitalidad ante la migración forzada.

Ambos integrantes de la caravana subrayaron que la hospitalidad es más que un gesto solidario, es una cultura que debe vivirse en lo cotidiano.

Durante su paso por El Salvador, Salazar y Gómez participaron en actividades con estudiantes de la UCA y comunidades locales y en el atrio de la capilla Ignacio Ellacuría realizaron un ejercicio simbólico en el que invitaron a los presentes a recordar a un familiar migrante y a reconocer en los ojos del otro a ese ser querido que está lejos.

La pareja, que además comparte su trabajo como músicos, utiliza el arte como vehículo para sensibilizar.

En su reciente Asamblea Continental en Guatemala, la Red Jesuita con Migrantes reafirmó su compromiso con la “promoción de la hospitalidad con horizonte de reconciliación”, una respuesta ante las políticas migratorias restrictivas y los discursos xenofóbicos que marcan la región.

La Caravana por la Hospitalidad continuará su recorrido por comunidades de frontera entre El Salvador y Guatemala, con actividades culturales y peregrinaciones simbólicas que invitan a reflexionar sobre el valor de acoger, proteger, promover e integrar.

# Asamblea aprueba decreto para adelantar pago de aguinaldo a pensionados y cuotas alimenticias



Vía dispensa de trámite, la Asamblea aprobó disposiciones especiales y transitorias relativas al pago de la pensión de Navidad a las personas retiradas y del beneficio adicional anual (aguinaldo), previsto en la Ley Integral del Sistema de Pensiones, así como el pago de cuotas alimenticias. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**os diputados aprobaron disposiciones especiales y transitorias relativas al pago de la pensión de Navidad a las personas retiradas y del benefi-

cio adicional anual (aguinaldo), previsto en la Ley Integral del Sistema de Pensiones, así como el pago de cuotas alimenticias, para que sean entregados antes del 5 de diciembre.

Las pensiones podrán ser pagadas desde la fecha de entrada en vigencia del presente decre-

to en el Diario Oficial hasta el quinto día hábil del mes de diciembre de 2025. El objetivo, según lo expresado por los legisladores, es homologar el pago del correspondiente aguinaldo y de la compensación adicional aprobada con las reformas al Código de Trabajo y a la Ley sobre la Compensación Adicional en Efectivo, realizadas el pasado 15 de octubre.

Es de recordar que los parlamentarios aprobaron modificaciones al Código de Trabajo para ejecutar la entrega anticipada del aguinaldo a los empleados, tanto del sector público como privado, garantizando los derechos de los trabajadores en situaciones especiales, como despidos o contratos no cumplidos en su totalidad, permitiendo que este se realice entre el 20 de octubre y el 20 de diciembre de cada año fiscal.

Para el proceso de cancelación a los pensionados, cada institución previsional deberá fijar y comunicar una fecha específica para la cancelación de las citadas prestaciones, dentro del período dispuesto, sin que se exceda de la fecha límite de pago. Sobre las pensiones alimenticias; es de recordar que desde 1997 por decreto, las instituciones públicas y privadas deben retener a sus empleados obligados el pago de las pensiones alimenticias equivalentes al 30% de la compensación o aguinaldo que reciban. Con el decreto aprobado, se establece que el pago de la pensión alimenticia podrá realizarse desde la vigencia del decreto “hasta el 1 de diciembre de 2025”.

El decreto de 1997 faculta a los jueces de familia y a la Procuraduría General de la República (PGR) para que ordenen a

los pagadores de las instituciones públicas y privadas la retención de empleados obligados al pago de pensiones alimenticias.

El diputado Raúl Chamagua aclaró que los montos y criterios del pago de las pensiones se mantienen y destacó la importancia del “movimiento económico” que da el país el pago de los aguinaldos.

“Aguinaldo es un reconocimiento al esfuerzo y la dedicación de cada trabajador y en este caso a toda esa fuerza laboral que brindaron en su momento los ya retirados”, señaló el diputado de Nuevas Ideas, Raúl Chamagua.

Además, apuntó que dicho reconocimiento financiero “da un movimiento económico al país”, pues con el desembolso de aguinaldo impulsa el comercio local.

## GOES anuncia pago de aguinaldo y bonos a pensionados

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l presidente de la República, Nayib Bukele, informó que a partir de este viernes se podía hacer efectivo el pago de aguinaldos a pensionados del sistema público y publicado tras la disposición aprobada por la Asamblea en la plenaria de esta semana.

Bukele destacó en sus redes sociales que gracias a la nueva ley que permite el pago anticipado de aguinaldos, este viernes “se realizará el pago de los aguinaldos y bonos anuales a todos los pensionados, tanto del sistema público como del privado”.

Según Bukele, esto beneficiaría directamente a 237,000

familias salvadoreñas y “contribuiría” a acelerar la reactivación económica del país. Es de contextualizar que la Asamblea Legislativa aprobó disposiciones especiales y transitorias relativas al pago de la pensión de Navidad a las personas retiradas y del beneficio adicional anual (aguinaldo), previsto en la Ley Integral del Sistema de Pensiones, así como el pago de cuotas alimenticias.

Esta medida se suma a la adoptada la semana pasada, cuando se pagaron los aguinaldos al 100% de los trabajadores del Gobierno, beneficiando (ambas medidas) directamente a más de 400,000 familias e impulsando de forma anticipada la economía nacional, destacó Bukele en sus redes sociales.

El mandatario recordó que,

para el empleador, y en este caso, para las administradoras de fondos de pensiones, la medida es opcional. “El trabajador no está obligado a utilizar su aguinaldo de inmediato; puede mantenerlo en su cuenta si así lo prefiere”, comentó Bukele.

Según el jefe de Estado, la disposición de entregar los aguinaldos a pensionados “es posible gracias a los excedentes de caja existentes tanto en el sistema público como en el privado (no debe confundirse con dinero sobrante; significa que ambos sistemas cuentan con suficiente liquidez, lo que permite realizar pagos anticipados)”.

En resumen, puntualizó Bukele la política “dinamiza la economía”, beneficia directa e indirectamente a cientos de miles de familias y negocios, y no



El gobierno anuncia que ya puede ser pagado el aguinaldo para los pensionados. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

representa pérdidas para nadie.

Sin embargo, colectivamente se ha cuestionado estas decisiones, por el hecho que busca “desviar la atención” de otros temas; además familias podrían utilizar el aguinaldo para es-

tabilizarse en una situación particular, otros, que ven el aguinaldo como un ingreso extra que sirve para financiar los gastos de fin de mes e inicios de enero con la temporada escolar.

## Asamblea aprueba exonerar impuestos a productos para el proyecto “Alimenta y Florece”



Diputados aprobaron la exoneración de impuestos de productos del programa escolar “Alimenta y Florece”, con el fin de fortalecer la nutrición de estudiantes en 401 centros educativos de Morazán y San Miguel. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Asamblea Legislativa aprobó, con 59 votos, exonerar del pago de todo tipo de impuestos los productos que ingresen al país bajo el proyecto “Alimenta y Florece”, que servirán para fortalecer los programas de nutrición escolar en San Miguel y Morazán.

La propuesta aprobada tie-

ne el fin de ampliar el programa de alimentación escolar del Gobierno de El Salvador, mediante la entrega diaria de comidas a estudiantes de 401 centros educativos ubicados en los municipios de Morazán Norte, Morazán Sur y San Miguel Norte.

La acción responde al Proyecto para el Suministro de Productos Agrícolas y Asistencia Técnica y Financiera, desarrollado a través del Programa Internacional de Alimentación McGovern-Dole para la Educación y la Nutrición Infantil, denominado “Alimenta y Florece”, el cual es financiado por el gobierno de Estados Unidos.

Los productos de la canasta básica serán exonerados del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), las tarifas por servicios marítimos y portuarios, así como los costos de bodega y manejo de los productos introducidos al país.

Los insumos exentos de impuestos serán el aceite vegetal, harina de maíz fortificada con soya, frijoles pinto y arroz fortificado, los cuales serán utilizados para la ejecución del programa.

Asimismo, el decreto establece mecanismos de supervisión y control tributario a cargo del Ministerio de Hacienda, por medio de la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas, con el fin de garantizar el uso adecuado de los beneficios fiscales otorgados.



Asamblea aprueba reforma la Ley de Creación del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) para la fabricación, distribución de productos farmacéuticos. Foto: DiarioCoLatino / Cortesía.

## Asamblea aprueba reforma para que CEFAFA fabrique medicamentos y los suministrarlos a soldados

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Asamblea Legislativa reformó, con 58 votos, la Ley de Creación del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) a fin que esta fabrique, adquiera y comercialice insumos y productos farmacéuticos a través de sus propios laboratorios y droguerías.

Según dijo el oficialismo, de esta manera, la institución podrá ampliar su capacidad de respuesta ante las necesidades médicas de los miembros de la Fuerza Armada, tanto activos como en condición de retiro. Según se informó, con esto se garantizará

una atención médica para los más de 26,000 soldados en servicio y más de 30,000 jubilados que forman parte del sistema de salud militar.

Durante la discusión de la propuesta en la Comisión de Seguridad Nacional y Justicia, el ministro de Defensa, Francis Merino Monroy, explicó a los legisladores que, en el contexto de la colaboración con la Policía Nacional Civil (PNC), varios soldados han resultado heridos, lo que hace indispensable una atención sanitaria en condiciones óptimas para su recuperación.

Monroy mencionó que el CEFAFA desempeña un papel crucial en este proceso, proporcionando al sistema de sanidad militar el apoyo necesario en cuanto a medicamentos, equipos e instalaciones adecuadas.

El funcionario expresó que la ley actual limita brindar este apoyo a los miembros de la Fuerza Armada que requieren atención en su salud, por lo que el CEFAFA necesita adquirir insumos y equipos por su cuenta, para cubrir estas necesidades.

Asimismo, sostuvo que, por medio de la producción y comercialización de sus propios productos farmacéuticos, el CEFAFA podrá fortalecer la atención médica, garantizar disponibilidad de medicamentos y equipos y mejorar la respuesta en emergencias o situaciones especiales.

## Asamblea define contribución para sostener al CONSAA y fortalecer la agroindustria azucarera

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**os legisladores aprobaron la contribución económica que deberán realizar los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras durante el ejercicio fiscal 2026, con el propósito de fortalecer la industria azucarera nacional y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

De acuerdo con el decreto aprobado en la sesión plenaria de esta semana, la contribu-

bución será de \$0.000891 millo- nésimas por cada libra de azúcar extraída, monto que permitirá mantener la operatividad del CONSAA y financiar las actividades técnicas, administrativas y de desarrollo que esta institución ejecuta en beneficio del sector. Además, la iniciativa permitirá mejorar la competitividad del sector y fomentar su desarrollo sostenible. El CONSAA fue

creado en 2001 y es la entidad encargada de aplicar la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroin-

dustria Azucarera de El Salvador. Su labor se centra en promover la cooperación entre los productores de caña y los ingenieros azucareros, impulsar la inversión y la investigación en el sector, así como fortalecer la productividad y el mejoramiento genético de la caña de azúcar.

El artículo 16 de la normativa establece que la Asamblea Legislativa, a propuesta del Ministerio de Hacienda, determinará el monto de la contribución que deberán pagar los productores y las centrales azucareras por

cada libra de azúcar producida. La contribución aprobada permitirá continuar apoyando al sector agroindustrial azucarero, considerado pilar fundamental para el crecimiento económico y social del país. Además, con ella se asegurará la estabilidad financiera del CONSAA, facilitando la continuidad de sus programas orientados a promover la equidad, la transparencia y la eficiencia dentro de la industria azucarera salvadoreña.

# ¿El centro de San Salvador ya no es un espacio de expresión para los artistas populares?

Iván Escobar  
Colaborador

Las plazas públicas, café culturales o centros de arte, pequeñas galerías alternativas, centros de estudio y creación de diversas expresiones artísticas en el centro histórico de San Salvador, han quedado en la memoria de muchos. Es 2025, caminando por las calles renovadas, otras calles en eternos procesos de remodelación, y muchas de estas bloqueadas o con usos totalmente ajenos a nuestras necesidades como ciudadanos, dejan en claro que el arte y la cultura local no están siendo tomados en cuenta.

Muchos de estos espacios que han dado oportunidad de expresión a diversas artistas han cerrado, hombres y mujeres trabajadores del arte deambulan o migran a otros espacios, a otros lugares, al carecer de un salón para ensayar o para crear una obra, como era posible en otros tiempos.

Y es que la gentrificación o remodelación de los espacios urbanos en el corazón de San Salvador, en los últimos años ha dejado atrás todo ese movimiento artístico popular que se intensificó y fortaleció a finales de



Iván Escobar

la primera década del presente siglo, es decir, entre 2010, 2011 las expresiones artísticas y culturales eran parte de la cotidianidad del "centro". De aquel centro histórico que muchos añoran, y que hoy no encuentran confortable a pesar de lujosos inmuebles como por ejemplo la moderna y extrema infraestructura de la Biblioteca Nacional, reducido su nombre a las siglas de "BINAES", o la renovación del Palacio Nacional, que de acuerdo a muchos especialistas en procesos de remodelación y mantenimiento de inmuebles, sufrió la destrucción de un patri-

monio interno, y dando paso para su uso con fines turísticos y para recepción de fiestas privadas. O qué decir, de la utilización exclusiva de la sala principal del Teatro Nacional, solo para la danza, por orden de las autoridades del ministerio de cultura, dejando fuera las obras de teatro alternativo, entre tantas cosas que comentan los mismos hacedores del arte y la cultura de nuestro país.

Por ello, nos preguntamos: ¿El centro de San Salvador ya no es un espacio de expresión para los artistas populares? A simple vista podríamos decir que sí, pero también otro buen número de personas, y en especial aquellos que solo se dejan deslumbrar por espacios modernos, llamativos, pero vacíos de elementos de arte propios, consideran que la "modernidad" es importante, que la "limpieza" de ventas ambulantes ha sido lo mejor, que el quitar a los pobres y dejar las zonas "libres", es la mejor decisión, y contar con un exagerada e imponente presen-

cia de militares, policías (municipales, nacionales y privados), es decir, un ejército de elementos de seguridad para resguardar el microcentro de la ciudad, más seguro de país. Pero, en esta seguridad, en este auge de infraestructuras, la llegada de marcas y empresas transnacionales, que en los últimos meses han desplazado negocios pequeños, como ejemplo podemos citar, el estudio de fotografía de Don Juan Batres, que cerró por las obras y construcción del nuevo "Cine Libertad y centro comercial" en la zona.

**Auge y caída de espacios**  
Antes de 2010, la casa ubicada sobre la 11 calle Oriente, frente a las instalaciones de El Diario de Hoy, conocida como "Centro de Artes

Pero en esta seguridad, en este auge de infraestructuras, la llegada de marcas y empresas transnacionales, que en los últimos meses han desplazado negocios pequeños, como ejemplo podemos citar, el estudio de fotografía de Don Juan Batres, que cerró por las obras y construcción del nuevo "Cine Libertad y centro comercial" en la zona.

Hermanos Aguilar", albergó por mucho tiempo el taller de dibujo y pintura, donde se formaban artistas plásticos que hoy en día son referentes de expresión artística, y que ponen en alto a nuestro país en encuentros, exposiciones, foros y bienales tanto a escala nacional como internacional.

Luego en estos años, ya en 2011 funcionaba el proyecto alternativo "La Casa Tomada del Centro", ubicada en la 6<sup>a</sup> Avenida Norte, en las cercanías del parque San José, zona conocida como de alta peligrosidad y cantinas de mala muerte, pero también de venta libreros usados, en este espacio un colectivo independiente de artistas de diversas expresiones junto con libreros, escritores, pintores, músicos, periodistas, fotógrafos entre otros, dieron vida a esta casa, bajo el concep-

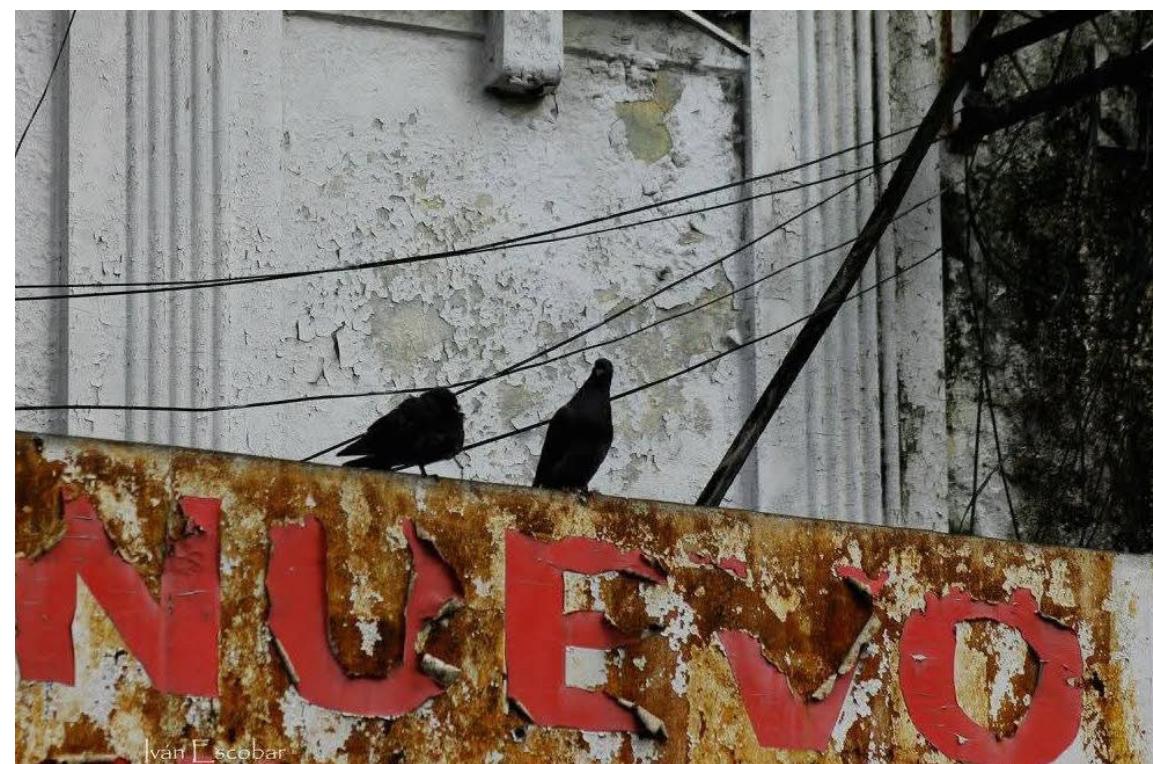


Iván Escobar

Viene de la pág. 5

to de “casa tomada”. Es decir, tomar un inmueble en aquellos años abandonado, y darle vida a través de la expresión cultural, el espacio funcionó hasta 2016 más o menos, cuando fueron desalojados por autoridades municipales, por petición de negocios cercanos (cervecerías en su mayoría) que en esta zona se imponían con el comercio de bebidas alcohólicas, y la proliferación delincuencia. Pese a todo ello, La Casa Tomada del Centro gestó una serie de actividades culturales, que además sumó a los comerciantes informales, quienes dejaron que sus hijos participaran en estas acciones en pro del arte y la cultura.

Exposiciones de pintura, talleres de dibujo y pintura, talleres de poesía, recitales, presentaciones de libros, música, teatro, cine, festivales de arte, eran parte de las actividades que se expresaban diariamente dentro y fuera de la antigua casa de más de 100 años. Hoy la casa está dedicada a otra función, con una amplia zona destinada a baños privados, cerrando un foco de expresión artístico cultural en el centro



histórico.

Luego nació el Café Mabtuk, que funcionó hasta por 2018 más o menos, y donde se celebraron importantes actividades culturales, como en 2015, el primer Festival de Estatuismo que permitió a los capitalinos disfrutar del arte de las estatuas vivientes. El café a falta de apoyos y ante la llegada de la ola de renovación del centro, cerró y dio paso a un café privado.

Luego surgieron otros espacios alternativos como: Galería Kolibrí, que funcionó en dos espacios uno en las cercanías de la Universidad Tecnológica, y luego frente a

la Plaza Morazán; otro espacio fue Café Los Ilustres, que igual tuvo varios espacios, al final cerró; asimismo cerraron históricos lugares como el Café Bella Nápoles, que albergó historias y hechos por muchas décadas, la “modernidad” del centro lo borró del mapa de opciones culturales.

Pero, también, estaban en su apogeo centros ubicados en instituciones del Estado como: el Centro Cívico Cultural de la Asamblea Legislativa, ubicado en lo que fuera la Casa Dueñas; existió y cerró luego sus instalaciones al ser demolido el edificio donde estaba ubicado, el Museo del Banco Hipotecario, para dar paso a la ahora BINAES; desapareció la Casa de la Cultura, por ende la antigua Biblioteca Nacional con todo su archivo bibliográfico, y últimamente cerraron las instalaciones de la Casa de la Cultura de todo el país, y, recientemente, se conoció que ya no opera al público la Biblioteca Chapultepec, que operó en el pasado sobre la Juan Pablo II, y últimamente en la ex Casa de la Cultura del Centro.

A esto se suman, el no uso para actividades culturales las plazas. A modo de desa-

fio, podríamos decir, poetas últimamente están haciendo lecturas públicas en la Plaza Morazán, pero bajo la mira incisiva siempre de agentes del CAM o elementos de la seguridad privada del centro. Ya no hay espacio para montar una exposición, ni una expresión de arte de forma espontánea, hoy se requiere de permisos y burocracia para lograr expresarse artísticamente en la ciudad.

Así las cosas, “los artistas no tenemos dónde y cómo hacer arte en el centro, no hay libertad para reunirnos y crear, porque somos mal vistos”, aseguran muchos.

## Nuevas formas

Ante este panorama han surgido nuevos espacios, cla-

ro en la periferia de aquel centro histórico. Café Cultural Ubuntu, Pinacoteca de la UES, y el surgimiento de nuevos actores como: El Movimiento Cultural Salvadoreño “Prometeo Liberado” con un año ya de mantener un constante accionar en favor de las artes; el nacimiento de la Asociación Salvadoreña Sindical Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de las Artes y las Culturas (ASITAC), que busca integrar a las diversas expresiones y dar vida a actividades encaminadas al rescate de la memoria, la historia y el compromiso artístico; está también el Colectivo Patria Exacata, que aglutina poetas y artistas de diversas disciplinas, y con el fin de resguardar los derechos fundamentales del sector artístico cultural; asimismo mantiene accionar el Comité Teatral la Aurora. Estas organizaciones o movimientos buscan trabajar de forma constante para fortalecer las artes y la cultura local. Hay muchas más expresiones, pero que están diseminadas a escala nacional, “la idea es integrar un gran movimiento para velar por nuestros derechos, y a través del arte y la cultura fortalecer nuestros procesos de identidad”, dijo Rafael Moreira, representante de ASITAC.





# Xi y Trump se reúnen en Busan para estabilizar lazos y apuntalar confianza mundial

BUSAN, República de Corea/  
Xinhua

Ante la mirada del mundo y frente al desafío de las cámaras, el presidente chino Xi Jinping y su homólogo estadounidense, Donald Trump, se estrecharon la mano este jueves en Busan para una muy esperada reunión, la primera desde que Trump volvió a prestar juramento como presidente a inicios de este año. Más tarde, mientras su reunión de cien minutos llegaba a su fin en la segunda mayor ciudad de República de Corea, Xi y Trump caminaron juntos hacia la salida del lugar. Se despidieron con un saludo de manos.

Los dos presidentes se reunieron en medio de los crecientes desafíos económicos y tendencias proteccionistas mundiales. Muchos observadores mundiales consideran esta reunión de alto nivel como una oportunidad crucial para estabilizar lo que muchos describen como la relación bilateral más importante del mundo y revigorizar la confianza en la economía mundial.

## TRAZAR EL RUMBO PARA LOS LAZOS

Desde que Trump asumió el cargo en enero, los dos jefes de Estado han mantenido una estrecha comunicación a través de cartas y conversaciones telefónicas. Como destacó Xi durante su reunión, bajo su guía conjunta, las relaciones China-Estados Unidos se han mantenido estables en general.

Frente a los vientos, las olas y los desafíos, dijo Xi, los dos líderes deben mantener el rumbo correcto, navegar el complejo panorama y garantizar que el gran barco de las relaciones entre China y Estados Unidos siga avanzando de manera estable.

Trump transmitió este espíritu de colaboración y declaró que las relaciones Estados Unidos-China han sido tradicionalmente fuertes y seguirán mejorando, y expresó la esperanza de

un futuro compartido más brillante. Esta no es la primera vez que Xi utiliza la metáfora de recalibrar la dirección del "gran barco de las relaciones entre China y Estados Unidos" para destacar la tarea esencial que enfrentan las relaciones bilaterales actuales.

En una conversación telefónica sostenida con Trump en junio después de una reunión de alto nivel China-Estados Unidos sobre asuntos económicos y comerciales en Ginebra, la cual puso en marcha una serie de conversaciones económicas y comerciales bilaterales posteriores, Xi enfatizó que es "especialmente importante" que los dos líderes eviten disturbios y perturbaciones.

Las dos partes necesitan hacer buen uso del mecanismo de consultas económicas y comerciales ya vigente, y buscar resultados de ganancia compartida con espíritu de igualdad y respeto a las respectivas preocupaciones, dijo Xi en ese entonces.

Las interacciones China-Estados Unidos deben encarnar las características de una nueva era, dijo Gu Qingsheng, profesor asociado de la Escuela de Política Pública Lee Kuan Yew de la Universidad Nacional de Singapur, quien destacó que la llamada "trampa de Tucídides", la cual se refiere a la confrontación entre una potencia establecida y una en ascenso, no es inevitable como muchos creen.

"No deseamos ver que China y Estados Unidos se dividan, desvinculen o confronten, dado que sería perjudicial para ambos. Las dos naciones ya son destacadadas países en el mundo y cada uno es demasiado fuerte como para ignorar al otro", dijo Gu.

Antes de la reunión de Busan, los equipos económicos y comerciales de los dos países sostuvieron una nueva ronda de consultas en Kuala Lumpur, Malasia, con lo que alcanzaron un consenso básico sobre el manejo de las respectivas preocupaciones fundamentales, lo que creó las condiciones necesarias para la reunión de hoy. En este contexto, el llama-

Xi instó a las dos partes a definir y concretar los próximos pasos lo antes posible, para garantizar que los entendimientos comunes se mantengan y apliquen eficazmente, e inyectar confianza a ambos países y a la economía mundial mediante resultados tangibles. Los dos equipos pueden continuar con sus conversaciones con espíritu de igualdad, respeto mutuo y beneficio mutuo, y reducir continuamente la lista de problemas y ampliar la lista de cooperación, dijo Xi.

En una declaración escrita enviada a Xinhua, Maya Majueran, director fundador de la Iniciativa de la Franja y la Ruta Sri Lanka, dijo que la reunión transmitió una señal de garantía de que las dos mayores economías del mundo buscan gestionar su relación de forma responsable en lugar de dirigirse hacia la confrontación.

Para Tom Watkins, exasesor del Centro de Innovación Michigan-China, el "respeto mutuo" es la clave para las futuras relaciones Estados Unidos-China.

"Cada parte tiene que entender que un error de cálculo tendría consecuencias devastadoras", dijo Watkins, quien añadió que a pesar de los altibajos en los lazos bilaterales de las últimas décadas, "las dos partes han navegado hacia delante con sensatez".

"Todos los asuntos mundiales importantes se intersectan en la esquina de Beijing y Washington. Y la manera en la que nuestros líderes resuelvan estos asuntos dará forma al futuro del mundo", añadió Watkins.

## UN EFECTO GENERAL EN ASIA-PACÍFICO Y MÁS ALLÁ

El mundo enfrenta una creciente incertidumbre y tendencias proteccionistas al alza, y Asia-Pacífico no es la excepción. Las barreras comerciales están apilándose, las rivalidades geopolíticas se están profundizando y el sistema comercial multilateral está sometido a una tensión cada vez mayor. En este contexto, el llama-



do de Xi al diálogo en lugar de la confrontación resuena más allá de la sala de reunión en Busan.

Además de destacar que las relaciones económicas y comerciales China-Estados Unidos han experimentado altibajos recientemente, Xi dijo que la relación comercial debe seguir sirviendo como ancla y fuerza impulsora de las relaciones China-Estados Unidos, y no como obstáculo o punto de fricción. Las dos partes deben pensar en grande y reconocer el beneficio de la cooperación a largo plazo, y no deben caer en un ciclo vicioso de represalias mutuas, dijo Xi.

El Ministerio de Comercio de China dio a conocer hoy jueves los resultados logrados por las delegaciones china y estadounidense durante sus recientes conversaciones económicas y comerciales en Kuala Lumpur.

La parte estadounidense cancelará el 10 por ciento de los mal llamados "aranceles al fentanilo" y suspenderá, por un año adicional, los aranceles recíprocos del 24 por ciento impuestos a los productos chinos, incluidos los procedentes de la Región Administrativa Especial de Hong Kong y de la Región Administrativa Especial de Macao, según indicó un portavoz del ministerio, y añadió

que a su vez, China realizará los ajustes correspondientes en sus contramedidas y seguirá con ciertas medidas de exclusión arancelaria.

Estados Unidos suspenderá durante un año la aplicación de la nueva norma anunciada el 29 de septiembre, que expande sus restricciones a la exportación de

su "lista de entidades" a cualquier entidad que sea propiedad en al menos un 50 por ciento de una o más entidades incluidas en dicha lista. China suspenderá

durante un año la aplicación de las medidas de control de exportaciones pertinentes anunciadas el 9 de octubre, y estudiará y perfeccionará los planes específicos, de acuerdo con el vocero.

Otros resultados incluyen que Washington aceptó suspender durante un año la aplicación de las medidas derivadas de su investigación bajo la Sección 301 dirigidas a las industrias marítima, logística y de construcción naval de China. En respuesta, Beijing suspenderá de manera correspondiente la aplicación de sus contramedidas contra la parte estadounidense durante un año, una vez que entre en vigor la suspensión por parte de Estados Unidos.

Expertos de toda la región de Asia-Pacífico consideran esta visión cooperativa tanto oportuna como necesaria.

Desde la perspectiva de Beijing, el camino hacia adelante no es un camino de competencia inevitable, sino de coordinación necesaria, dijo Majueran, quien añadió que la dirigencia china enfatiza con frecuencia un modelo de cooperación de "ganancia compartida", un enfoque que rechaza el pensamiento de suma cero en favor del progreso compartido.

La reunión Xi-Trump ofrece una oportunidad para reducir las tensiones entre las dos potencias y regresar al diálogo para resolver los asuntos pendientes, dijo Eng Kok Thay, secretario de Estado del Consejo de Ministros de Camboya.

## ALGO MÁS QUE PALABRAS

# MOMENTO DE DUDA Y REFLEXIÓN, CAMINO HACIA LA RENOVACIÓN

“Recapacitar sobre la expiración, ayuda a mirar con ojos nuevos los distintos caminos, sin dejar rencores ni remordimientos en nuestras huellas. Sucumbir reconciliados es un principio ético que nos concierne a todos, no sólo a los cristianos o a los creyentes”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor  
corcoba@telefonica.net



**L**a vida es un vivir desviado por amar y una fuente inagotable de anhelos, lo que nos demanda espíritu pensativo profundo y conciliador, ya que todo renace de lo alto y se regenera en comunión de pulsos. Ojalá que la tradicional visita de estos días a las tumbas de nuestros difuntos sea un momento, además de algo preciso para la deliberación interna, también esté dotado de respuestas, por lo que significa de peregrinación terrenal a la patria del cielo. Es, precisamente, este soplo ensimismado con la pureza de la composición, lo que nos hace transitar sin temor a la muerte, manteniendo la incesante vigilancia mística, que nos prepara para afrontarla con serenidad. No olvidemos, que lo importante de un penitente es hacer penitencia, corregir errores y reprender actitudes. ¡Enmendarse!, en

suma.

En efecto, el camino hacia la inmortalidad está en el poema cultivado, en el verso que he vuelto a ser, en la gloria del regreso a la inspiración más nívea, sustentada en conocerse a sí mismo, para poder restaurar nuestros propios andares. Sea como fuere, a poco que nos adentremos en nuestros latidos, descubriremos que las diversas existencias están profundamente unidas unas a otras, hasta el extremo de que nuestros pasos por aquí abajo, el bien y el mal que cada uno realiza, afectan siempre a los demás. Tanto es así, que las tumbas, son casi un reflejo del mundo. Recorrer, pues, los cementerios es peregrinar mar adentro, en busca de consolación, a través de un sueño marcado por la esperanza de lo perpetuo.

La eternidad, aparte de enternecernos, nos alienta a dirigir la mirada hacia lo celeste, con una humanidad cada vez más universal, y a digerir una invocación común de armonía, para quien ha vivido, para quien vive, y para quien vivirá. Lo significativo es llenarse de luz, traspasar el horizonte de la entrega, siendo incapaces de permanecer pasivos e indiferentes ante las necesidades del prójimo, en una era marcada por las transiciones urbanas y digitales. La apuesta se hace cada día más palpable, promoviendo pueblos y ciudades inteligentes centradas en las personas, lo que nos exige dar prioridad a las necesidades humanas, la inclusión y la accesibilidad. Desde luego, eso está muy bien, pero lo nefasto radica en cultivarse sin reflexionar, será como malgastar la energía de continuidad viviente.

En consecuencia, demos tiempo al tiempo, seguramente entonces, el ignorante se reafirmará, mientras el ilustrado con la cátedra de la existencia sobrevivida, comenzará a dudar y a interrogarse. Ciertamente, parece que el mundo se ha vuelto mucho más racional y que, incluso pensar en la muerte, es un ejercicio de recapitulación viviente, de dónde vengo y hacia dónde voy o quiero ir. Ahora, cuando nuestra naturaleza está aún en movimiento, es el intervalo requerido para purgarse y apreciarse. De hecho, recapacitar sobre la expiración, ayuda a mirar con ojos nuevos los distintos caminos, sin dejar rencores ni remordimientos en nuestras huellas. Sucumbir reconciliados es un principio ético que nos concierne a todos, no sólo a los cristianos o a los creyentes.

Únicamente el reino de la lirica está inmerso en el reino del perenne gozo. Por eso, todos somos deudores de esa reconstrucción inspiradora del himno impecable, que debemos abrazar con el ánimo de la concordia, puesto que nos puede parecer imposible de conseguirlo, hasta que se logra. A poco que repensemose sobre aquellos difuntos, que dormitan en el sueño de la paz, nos daremos cuenta que sus cuerpos esperan ser transformados por el resurgimiento. En realidad, no hay que temerle a la muerte, porque como decía Machado, “mientras somos, la muerte no es y cuando la muerte es, nosotros ya no somos”. Encima, al descomponerse nuestros andares materiales logramos una nueva dimensión incorpórea, confiando en la divina Providencia y no en suplantar la alegría por tristezas.



Diario Co Latino

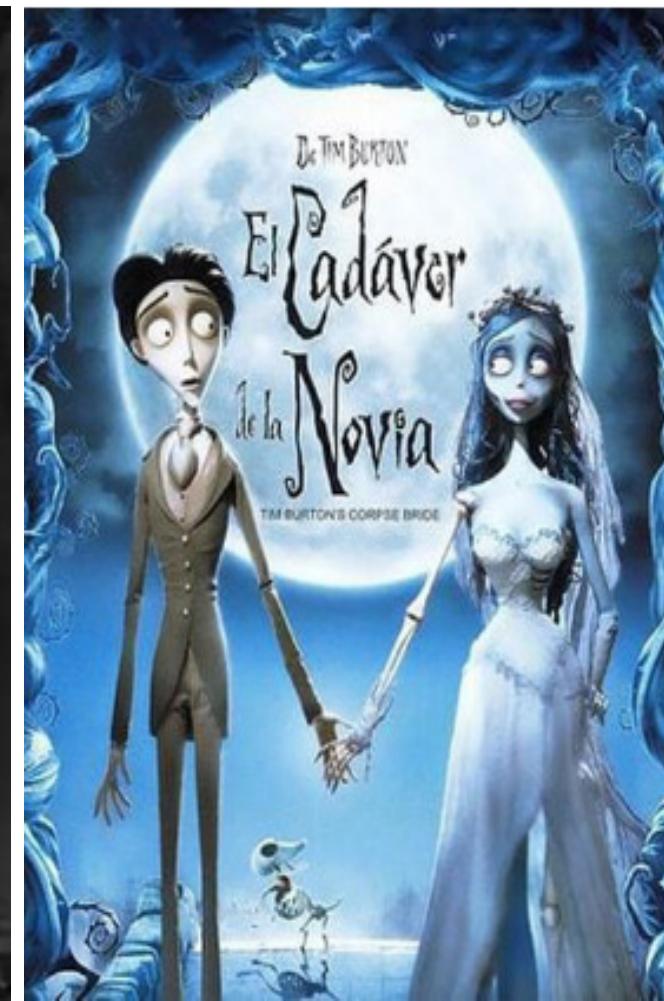
Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder/ @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



REGRESA A LA PANTALLA GRANDE EN 3D  
SOLO POR UNA SEMANA



# Rinden homenajes a Diego Maradona en Argentina en el día de su cumpleaños

BUENOS AIRES/Xinhua

**E**l fallecido delantero argentino Diego Armando Maradona recibió este jueves distintos homenajes en su país natal, en conmemoración del que habría sido su cumpleaños 65.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) publicó un video en sus redes sociales con imágenes del segundo gol que Maradona le anotó a Inglaterra en los cuartos de final del Mundial de México 1986, el cual fue considerado el mejor en la historia de los mundiales, ya que en una brillante acción individual eludió a cinco rivales ingleses, entre ellos al portero Peter Shilton.

“Hoy cumplirías 65. Y tus aportes a la Argentina son incalculables. Después de romperme el lomo, de luchar toda una vida por nosotros, y de jubilar a varios, lo que es imposible de jubilar es nuestro



Imagen del 24 de noviembre de 2023 de jóvenes jugando al fútbol frente a un mural en homenaje al futbolista Diego Armando Maradona, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. (Xinhua/Martín Zabala)

amor por vos”, indicó la AFA.

Por su parte, el club Argentinos Juniors, que lo formó como futbolista, también posteó un video y resumió, en refe-

rencia a su apodo, “Pelusa eterno”.

Lo mismo hizo el club Boca Juniors, del que Maradona era fanático y del cual vistió

su casaca en dos ocasiones: en la temporada 1981/82 y el regreso en 1995 para jugar dos temporadas antes de su retiro.

Maradona murió a los 60

años, el 25 de noviembre de 2020, víctima de una descompensación cardíaca, 22 días después de haber sido intervenido quirúrgicamente de la cabeza por un hematoma subdural.

También lo saludaron otros clubes donde se desempeñó, como Newell's Old Boys de Rosario, el mismo donde se formó Lionel Messi: “Te extrañamos todos los días. ¡Feliz cumple, D1EG0!”.

El Mundial de México 1986 fue el de la consagración de Maradona como mejor futbolista del mundo y también la del seleccionado argentino, que logró el título por segunda vez en su historia al vencer 3-2 a Alemania en la final.

Cuatro años más tarde, en el Mundial Italia 1990, el conjunto albiceleste, otra vez con Carlos Salvador Bilardo como director técnico, perdió la final ante el mismo rival por 0-1.



Ciudad de Guatemala/Prensa Latina

**L**a abanderada de la delegación de Guatemala, Alejandra Higueros, ganó

este jueves oro con una rutina precisa en el poomsae libre del taekwondo de los XII Juegos Centroamericanos.

En el capitalino Gimnasio Alfonso Gordillo, la chilena, tercera en el ranking

mundial, obtuvo ocho mil 280 puntos, con los cuales relegó a la segunda y tercera plazas a las representantes de Costa Rica y El Salvador, respectivamente.

Higueros, de 22 años, ce-

## Abanderada de Guatemala Higueros ganó oro en Juegos Centroamericanos

rró así un año de gran intensidad en el ámbito internacional, en el que consiguió medallas en los abiertos de Estados Unidos, Bélgica y Austria.

El poomsae libre masculino también regaló una final de calidad, en la que el anfitrión César Aguilar obtuvo la presea áurea gracias a ocho mil 220 unidades.

Aún quedan competencias en boliche, tenis de mesa, navegación a velas y

levantamiento de pesas, mientras el cierre de los Juegos está previsto hoy en el parque capitalino Irtra Petapa.

Los de esta tierra del quetzal comandan ampliamente el medallero general gracias a 184 oros, 143 platas y 107 bronces, con Costa Rica como escolta (72-84-90), El Salvador (56-59-80), Panamá (48-55-60), Honduras (27-27-66) y Belice (1-2-10).